

PI 1048

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 01 MAR. 2024

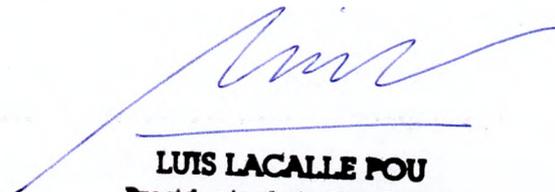
Señora Presidente de la
Asamblea General

Tengo el gusto de dirigirme a ese Cuerpo, en cumplimiento de lo dispuesto por el numeral 5° del artículo 168 y por el artículo 177 de la Constitución de la República, a efectos de remitir el Informe y Memoria Anual de la gestión del Gobierno Nacional, correspondiente al cuarto período ordinario de la XLIX Legislatura.

A tales efectos se acompaña documentación que contiene en forma sucinta la gestión de cada uno de los Ministerios, así como de las Unidades Ejecutoras y otras dependencias de la Presidencia de la República, a fin de que los señores Legisladores y la ciudadanía en general, accedan a la información disponible respecto del pasado Ejercicio.

Resulta de este Informe y Memoria Anual que se remite al Parlamento, el total cumplimiento del programa de gobierno, así como las medidas oportunamente anunciadas y cumplidas.

Saluda a Usted y por su intermedio a ese Cuerpo con la mayor consideración.



LUIS LACALLE POU
Presidente de la República